

LA RUTA DEL DINERO

(Continuación...)

En el presente informe, se procede a profundizar en la investigación en curso sobre un caso de proporciones monumentales: una sofisticada red dedicada a la perpetración de una mega estafa y el lavado de activos. El objetivo de esta segunda entrega es ampliar el alcance de la investigación, teniendo en cuenta que las dimensiones de la red delictiva superan con creces las estimaciones iniciales, lo cual implica un esfuerzo adicional para su completa desarticulación.

La complejidad y envergadura de este caso han puesto de manifiesto la necesidad de contar con una mayor cantidad de recursos humanos y técnicos para llevar a cabo una investigación exhaustiva. La labor hasta ahora realizada por el equipo encargado ha permitido identificar una cuenta clave en la organización, cuya identificación del usuario activo resulta de vital importancia.

TRCGiqofm8aze9Z24LH96an1N9jFfRyoN3

MOVIMIENTOS MAYORES A USD 40.000.000

DOLARES CUARENTA MILLONES

Es por ello que se hace imperativo solicitar la colaboración de las reconocidas plataformas FTX, HUOBI, KRAKEN, BINANCE, BYBIT y OKX, todas ellas reconocidas por su estricta política de privacidad KYC (Conociendo a tu cliente) en operaciones que involucran movimientos financieros de gran envergadura.

En aras de obtener información detallada y precisa sobre la cuenta central mencionada, se requiere recabar los datos pertinentes de KYC, los activos actuales y las carteras asociadas, el historial de depósitos y retiros, los registros de acceso, los dispositivos autorizados y cualquier otro elemento de relevancia que pueda contribuir a la identificación precisa del usuario activo. Se

LA RUTA DEL DINERO

adjunta un listado de diez cuentas vinculadas, consideradas testigos debido a los significativos montos de transacciones realizados.

La transcripción de las direcciones de las cuentas proporcionadas debe ser realizada con extrema precisión, ya que cualquier error tipográfico podría resultar en retrasos significativos en la presentación del presente informe. Es importante destacar que se ha confirmado de manera fehaciente la existencia y la actividad de todas las cuentas mencionadas en la plataforma BINANCE.

CUENTAS BINANCE

TBWR8nFQ4NCmJyZrYZitHYvMeYwBQuYw8f
TPWduy2TsJhFJnvYhSggZJDbWfeS47b6dp
TE6c21Bk2Vq4omM7NQR9VvzFofHc24M6fi
TG5bdqdBVHSx8KAwL5tYMPKWAsSPi43ix5
TCJQ66Y55XEQlRtfgSM9zw8zreKPNxaa5M
TESokko1x6yU4V2PSJVgZshQWnUNGpr8JJ
TGtWEoKAXxAcDn6ZGcePSMnb533Dvem6K
TSPtMXSV9Jysy6PfQJ4Se7gGivkKNqyLze
TGUh8BmR1uXNkRxPRBPdEP5eU8jkC4vbgW
TC4EkPYJHSZKDhKuEUJJJxJVIX9Ee6Fwqq

Por otro lado, se solicita a las plataformas FTX, HUOBI, KRAKEN, BYBIT y OKX que brinden información sobre la finalidad y los fundamentos de la identificación de la cuenta **TRCGiqofm8aze9Z24LH96an1N9jFfRyoN3**, con el objetivo de establecer los vínculos pertinentes con los imputados en el caso en cuestión. Toda información relacionada con depósitos, retiros u otras transacciones llevadas a cabo en la plataforma BINANCE, en conjunto con los datos de las demás cuentas proporcionadas, será fundamental para establecer patrones y completar el circuito de los hechos criminales bajo investigación.

LA RUTA DEL DINERO

A continuación, se detallan las políticas de privacidad de cada una de las plataformas mencionadas, así como los datos de contacto correspondientes para solicitar su colaboración:

- **FTX:** es una plataforma de intercambio de criptomonedas con sede en las Bahamas. Con más de un millón de usuarios en su apogeo en 2021, se posicionó como el tercer mercado de criptomonedas más grande del mundo

La política de privacidad de FTX se puede consultar en: [enlace a las políticas de privacidad de FTX](<https://restructuring.ra.kroll.com/FTX/Home-PrivacyNotice>). Para comunicarse con ellos, se puede enviar un correo electrónico a: webmaster@ra.kroll.com.

- **HUOBI:** Plataforma de intercambio de criptomonedas con sede en Seychelles, aunque fundada en China. HUOBI cuenta con oficinas en Hong Kong, Corea del Sur, Japón y Estados Unidos. En agosto de 2018, se convirtió en una empresa de Hong Kong que cotiza en bolsa. Las políticas de privacidad de HUOBI están disponibles en: [enlace a las políticas de privacidad de HUOBI](<https://www.huobi.com/support/es-es/detail/360000298601>). Para contactar a HUOBI, se puede enviar un correo electrónico a: support@huobi.com.

- **KRAKEN:** es un exchange de criptomonedas y banco fundado en 2011, con sede en Estados Unidos. Además de ofrecer servicios de intercambio de criptomonedas a dinero fiduciario, proporciona información de precios al terminal Bloomberg. Las políticas de privacidad de KRAKEN están disponibles en: [enlace a las políticas de privacidad de KRAKEN](<https://www.kraken.com/legal/privacy>). Para comunicarse con ellos, se puede enviar un correo electrónico a: support@kraken.com.

- **BINANCE:** BINANCE es una empresa de intercambio de criptomonedas que proporciona una plataforma para comerciar más de 100 activos digitales. Puede revisar las políticas de privacidad de BINANCE en: [enlace a las políticas de privacidad de BINANCE](<https://www.binance.com/en/privacy>).

LA RUTA DEL DINERO

Para contactar a BINANCE, se puede enviar un correo electrónico a: dpo@binance.com.

- **BYBIT**: es una plataforma para intercambio de criptomonedas establecida en marzo de 2018, con su oficina central en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. En octubre de 2021, superó los 10 millones de usuarios registrados en todo el mundo. Las políticas de privacidad de BYBIT se encuentran disponibles en: [enlace a las políticas de privacidad de BYBIT](<https://www.bybit.com/app/terms-service/privacyPolicy>). Para contactar a BYBIT, se puede enviar un correo electrónico a: support@bybit.com.

- **OKX**: plataforma de intercambio global de derivados y criptomonedas al contado, fundado por Star Xu en 2017. OKX es propiedad del OK Group, que también posee el intercambio de criptomonedas Okcoin. Cabe mencionar que OKX no está disponible para inversores con sede en Estados Unidos. Puede consultar las políticas de privacidad de OKX en: [enlace a las políticas de privacidad de OKX](<https://www.okx.com/es-es/help-center/360021590732>). Para contactar a OKX, se puede enviar un correo electrónico a: support@okx.com.

La colaboración de estas plataformas y la obtención de los datos solicitados son fundamentales para avanzar significativamente en la identificación y comprensión de los actores involucrados en esta compleja red de estafa, lavado de activos e intermediación financiera no autorizada.

Su cooperación permitirá establecer vínculos clave entre las cuentas investigadas y los imputados en la causa, completando así el rompecabezas de los hechos criminales que se encuentran bajo investigación.

LA RUTA DEL DINERO

Conclusiones

La presente entrega del informe busca ampliar el alcance de la investigación sobre una mega estafa, lavado de activos e intermediación financiera no autorizada. La identificación precisa del usuario activo de la cuenta clave **TRCGiqofm8aze9Z24LH96an1N9jFfRyoN3**, así como el establecimiento de vínculos con los imputados en el caso, son objetivos fundamentales para desmantelar por completo esta red delictiva.

La colaboración de las plataformas FTX, HUOBI, KRAKEN, BINANCE, BYBIT y OKX, mediante la obtención de los datos requeridos, resulta esencial para avanzar en la investigación y completar el rompecabezas de los hechos criminales bajo investigación. Además, se destaca la importancia de una transcripción precisa de las direcciones de las cuentas mencionadas, a fin de evitar retrasos innecesarios.

Se espera que este informe sirva como base para futuras acciones y permita un avance significativo en el desmantelamiento de la red delictiva en cuestión. La lucha contra el crimen financiero requiere la cooperación de diversas entidades y un enfoque riguroso en la recopilación y análisis de información. En este sentido, se espera que la colaboración de las plataformas mencionadas sea clave para el éxito de la investigación.

LA RUTA DEL DINERO

Se sugiere solicitar un **OFICIO** a la firma BINANCE para identificar a los usuarios registrados según los siguientes números de USER ID los cuales operaron con los imputados.

131253683	38163662	430811867
136320485	39194625	430811984
142957919	397480175	430812201
143789578	402003156	430812349
162015561	403575140	431040809
168167999	412716504	431043699
194713793	416850196	431044271
201687706	416924459	43862944
206926133	417290604	44939318
206931512	417422909	47423497
206934347	417810836	496537597
214508204	417863587	500218374
36248508	417875545	54416522
94414991	430618765	55179233
311467377	430618789	57219527
36248508	430619009	58960348
36248508	430619025	61008690
363600477	430619025	76592610
368833049	430619041	76887229
38163176	430810996	81752536
79199214	84221460	49413483